



**Informe de la 11ª reunión del Grupo de  
Trabajo sobre el futuro del Acuerdo  
Internacional del Café  
9 marzo 2021**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día .....	2
Tema 2:	Informe de la décima reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 11 de febrero de 2021 .....	2
Tema 3:	Posibilidades basadas en distintos métodos de cálculo de votos y contribuciones para un nuevo Acuerdo .....	2
Tema 4:	Aportaciones de texto sobre opciones para la revisión del papel y las funciones de los comités en el Acuerdo revisado .....	5
Tema 5:	Próximos pasos .....	6
Tema 6:	Otros asuntos .....	6
Tema 7:	Fecha de la próxima reunión .....	6

1. El Grupo de Trabajo sobre el futuro del Acuerdo Internacional del Café se reunió por undécima vez el 9 de marzo de 2021. La Presidente, Sra. Stefanie Küng, de Suiza, dio la bienvenida a todos los participantes y agradeció a los delegados su presencia.

2. Estuvieron presentes en línea, usando el software Zoom, representantes de los siguientes Miembros: Brasil, Colombia, Federación de Rusia Honduras, India, Indonesia, Japón, Malawi, México, Papua Nueva Guinea, Perú, Suiza, Togo, Uganda, Unión Europea (Irlanda y Suecia) y Viet Nam.

**Tema 1: Aprobación del Orden del Día**

3. Fue aprobado el orden del día que figuraba en el documento [WGFA 52/21 Rev. 1](#).

**Tema 2: Informe de la décima reunión del Grupo de Trabajo celebrada el 11 de febrero de 2021**

3. La Presidente presentó un resumen de la labor del Grupo de Trabajo hasta la fecha, en especial el informe de la reunión anterior que figuraba en el documento [WGFA-51/21](#).

4. El Grupo de Trabajo tomó nota del informe.

**Tema 3: Posibilidades basadas en distintos métodos de cálculo de votos y contribuciones para un nuevo Acuerdo**

5. La Presidente invitó al Jefe de Operaciones a que presentase las posibilidades que figuraban en el documento [WGFA-53/21 Rev. 1](#), que habían sido distribuidas a los Miembros en preparación de la presente reunión. La Presidente invitó a los Miembros a que ofreciesen sus comentarios.

6. El delegado de la Unión Europea (UE) dijo que la UE estaba buscando un sistema más justo de cálculo de los votos y las contribuciones. Indicó que la UE sería el mayor contribuyente al presupuesto en todas esas posibilidades. Por esa razón, la UE estaba buscando un sistema más realista de cálculo de votos y contribuciones que tuviera en cuenta la evolución del sector cafetero. Señaló que la UE no esperaba un aumento sustancial en su contribución.

7. El Director Ejecutivo explicó que una de las principales razones por las que las contribuciones de la UE aumentarían en las opciones relacionadas con el comercio total era porque en esas tres posibilidades no se hacía ninguna distinción entre Miembros importadores y exportadores; todos los Miembros se clasificaban en un solo sector, sin distinguir entre exportadores e importadores. El resultado era que el tope actual de las contribuciones, según el cual los votos y contribuciones de cualquiera de los Miembros quedaban limitados al 66% de su sector, que era el caso de la UE, dejaba de aplicarse. Esa era una razón fundamental por la que las posibilidades que usaban el “comercio total” mostraban un aumento en votos y contribuciones de la Unión Europea.

8. El delegado de Viet Nam pidió aclaraciones acerca de la fuente de los datos que se habían usado para el cálculo de las contribuciones de Viet Nam, dado que habían notado un error en el cálculo del volumen de las exportaciones.

9. El Director Ejecutivo dijo que cada país tenía la obligación, a tenor del Acuerdo, de facilitar estadísticas de las importaciones y exportaciones con precisión y puntualidad. Viet Nam no lo había hecho y la Secretaría se había visto obligada a acudir a otras fuentes fidedignas. Aseguró a todos los delegados que la Secretaría estaba dispuesta a entablar conversaciones bilaterales con cualquier Miembro que deseara aclarar y debatir métodos de cálculo.

10. El delegado de Colombia preguntó cómo planeaba el sistema resolver los matices de valor, el valor de las exportaciones y de las importaciones y el valor de la cosecha.

11. El Director Ejecutivo indicó que los datos sobre el valor se obtenían de las mismas fuentes que usaban para recopilar datos sobre el volumen y que los certificados de origen tenían información acerca del valor de cada embarque. Indicó también que la Secretaría recibía datos mensuales de los países y también utilizaba otras fuentes de datos públicos. Esas fuentes facilitaban datos sobre el volumen y el valor.

12. El delegado de Papua Nueva Guinea indicó que la cuestión del derecho de voto no era tan importante como había sido en el pasado, dado que las decisiones de la OIC se basaban en consenso. Por consiguiente, él consideraba que el método de cálculo basado en el volumen, que era el más sencillo, seguía siendo la manera más apropiada de determinar las contribuciones. Los delegados de Japón, Colombia y la Unión Europea manifestaron su apoyo a que se mantuviese el método actual de cálculo basado en el volumen.

13. El delegado de la Unión Europea preguntó si sería posible reajustar la situación de algunos Miembros exportadores de manera que se convirtiesen oficialmente en Miembros importadores, para atenerse al marco jurídico del Acuerdo Internacional del Café.

14. El Director Ejecutivo indicó que la Secretaría no propugnaba ningún cambio específico en la manera en que se calculaban los votos y las contribuciones, sino que estaba facilitando a los Miembros opciones para someter a consideración. Con respecto al comentario del delegado de la UE, el Director Ejecutivo dijo que los ocho países en cuestión deberían técnicamente ser clasificados como Miembros importadores en virtud de los párrafos 7 y 8 del Artículo 2 del Acuerdo. Sin embargo, esos Miembros producían café y su interés fundamental en ser Miembros de la OIC era el de obtener información relacionada con la producción y el procesamiento de café. Por consiguiente, él opinaba que deberían seguir siendo considerados Miembros exportadores, aunque eso no estaba en riguroso acuerdo con el texto del Acuerdo. El Director Ejecutivo indicó que el ajuste que proponía el delegado de la Unión Europea no tendría repercusiones financieras sustanciales en la distribución de las contribuciones entre los Miembros importadores.

15. El delegado de Viet Nam dijo que el método de cálculo basado en el volumen era el más exacto y que por tanto debería ser adoptado en el nuevo Acuerdo.

16. El delegado del Brasil manifestó preferencia por la posibilidad de usar “el volumen total de comercio” en el cálculo de votos y contribuciones, dado que de ese modo se tendrían en cuenta las reexportaciones de café procesado que hacían los Miembros importadores.

17. El delegado de Indonesia indicó que estos debates eran muy importantes para el futuro de la OIC y por lo tanto solicitaba más tiempo para consultar con el gobierno de su país antes de presentar una posición oficial.

18. El delegado de Viet Nam señaló el hecho de que, para hacer contribuciones a la OIC, Viet Nam no estaba financiado por el gobierno, sino por tasas que pagaban los exportadores. Por consiguiente, él solicitaba que la contribución anual de Viet Nam a la OIC se pagase al final del año (en diciembre).

19. El Director Ejecutivo indicó que había otros países Miembros en los que el sector privado pagaba las contribuciones a la OIC. Explicó que, para cumplir sus compromisos financieros, era muy importante que la Organización recibiese las contribuciones con prontitud en los plazos que disponía el Acuerdo.

20. El delegado del Brasil dijo que la distinción actual entre países Miembros importadores y exportadores en la Organización ya no respondía a la realidad y que ese asunto debería ser objeto de debate más a fondo y tenerse en cuenta en el nuevo Acuerdo.

21. La Presidente estuvo de acuerdo en dar más tiempo a las delegaciones para que examinasen las posibilidades y propuso que se debatiesen más a fondo los distintos métodos de cálculo de votos y contribuciones en el marco de un nuevo Acuerdo en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

**Tema 4: Aportaciones de texto sobre opciones para la revisión del papel y las funciones de los comités en el Acuerdo revisado**

22. La Secretaría solicitó que se trasladase ese tema del orden del día a la próxima reunión del Grupo de Trabajo, para tener más tiempo de ponerse en contacto con los participantes designados a cargo de presentar nueva redacción de las secciones del documento [WGFA-49/21](#), en el que figuraban las opciones para la revisión del papel y las funciones de los comités en el Acuerdo revisado.

**Tema 5: Próximos pasos**

23. La Presidente resumió los próximos pasos acordados. Indicó que Papua Nueva Guinea, Japón, Colombia y la Unión Europea estaban a favor de “mantener las cosas sencillas” y de conservar el método actual de cálculo basado en el volumen. Indicó también que Viet Nam estaba a favor de que se cambiase a nueva forma de cálculo de votos y contribuciones basado en el valor.

24. La Presidente pidió a los delegados que examinasen las repercusiones de las distintas posibilidades con los gobiernos de sus países y volviesen a ese tema en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

25. El Jefe de Operaciones dijo que la Secretaría permanecería a disposición de los Miembros para facilitar aclaraciones con respecto a las distintas posibilidades.

26. La Presidente pidió a la Secretaría que preparase una versión consolidada del documento [WGFA-49/21](#) y los otros pilares del Acuerdo para poner de relieve qué asuntos específicos ya habían sido aprobados y cuáles requerían debate más a fondo. Debería pensarse en la posibilidad de establecer un pequeño grupo de redacción para seguir adelante.

27. El delegado del Japón solicitó que se estableciese un calendario concreto para el avance del debate.

28. La Presidente invitó a que se hiciesen comentarios y después pasó al tema 6 del orden del día.

**Tema 6: Otros asuntos**

29. No se trataron otros asuntos.

**Tema 7: Fecha de la próxima reunión**

30. La Presidente indicó que la próxima reunión del Grupo de Trabajo tendría lugar el martes, 6 de abril de 2021.